MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal. López c/ Defensores del Chaco -Iruña
Teléf. 0986-577-055 Email: iruna@tigo.com.py

Acta de Apertura de Ofertas

Contratación Directa Nº 10/17

"Adquisición de un Generador de 22 KVA para Instalación y Posterior Uso de la Institución Municipal."
ID: 332.070.-

En la Ciudad de Iruña, República del Paraguay, a los Veintidós días del mes de Junio del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la **Srta. Luz Claribel Sánchez Encargada de la UOC** el **Sr. Hugo Maximo Roa Castellani**, en Representación de la Empresa **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. con Ruc Nº 80056545-2.** Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo estipulado en la Resolución DNCP N° 522/15 y lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", correspondiente a la **Contratación Directa Nº 10/17 "Adquisición de un Generador de 22 KVA para Instalación y Posterior Uso de la Institución Municipal."**

Se ha presentado como oferente la siguiente empresa,

- **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. con Ruc Nº 80056545-2.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	• **ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. con Ruc Nº 80056545-2**	**35.000.000.-**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	ORO VERDE INDUSTRIA Y COMERCIO S.A. con Ruc Nº 80056545-2.-
Carta de Presentación de Oferta	Si Presento conforme al portal.-
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Si Presento.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA UOC

Luz Claribel Sánchez
Responsable de UOC

ORO VERDE IND Y COM. S.A.
Lic. Hugo Roa Castellani

Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Si Presento.-
Fotocopia Simple Patente Comercial 2017	Si Presento.-
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Si Presento.-
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Si Presento.-
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Si Presento.-
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presento IVA.
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	Si Presento.-
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio).	Si Presento.-
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	Si Presento.-
Balance General 2.014-2.015	Si Presento.-

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y veinte minutos, firma el acta la Responsable de la UOC.

ORO VERDE IND. AGOM. S.A.
Lic. Hugo Roa Castellani

Luz Claribel Sanchez
Responsable UOC.

MUNICIPALIDAD DE IRUÑA
UOC